

ACTA DE LA SESIÓN DE CONCEJO SEGÚN CONVOCATORIA NO.04-2022

FECHA: 27 de Enero de 2022

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE MANERA VIRTUAL CELEBRADA POR EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA, EL DÍA JUEVES VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Siendo las dieciséis horas diez minutos del día jueves veintisiete de enero del año dos mil veintidós se inicia la sesión extraordinaria del **CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA**, preside el **Mgs. Guido Vaca Márquez, Vicealcalde del cantón Cumandá**, por delegación de la Señora Eliana Medina Alcaldesa mediante documento 022-2022; la sesión se desarrolla de manera virtual a través de la plataforma ZOOM.

Mgs. Guido Vaca Márquez, Vicealcalde del cantón Cumandá: buenas tardes compañeros concejales, señorita secretaria, técnicos presentes, vamos a dar inicio a la sesión, señora secretaria de lectura al orden del día de la convocatoria del día de hoy tenga la bondad por favor.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, Secretaria del Concejo: orden del día de la sesión virtual extraordinaria del concejo del día jueves 27 de enero del 2022 según convocatoria Nro. 04-2022:

I: Constatación del quórum e instalación de la sesión.

II: Análisis y aprobación en segundo y definitivo debate de la Ordenanza de Aprobación de la Alineación del Plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial del cantón Cumandá al Nuevo Plan nacional de Desarrollo 2021-2025.

Mgs. Guido Vaca Márquez, Vicealcalde del cantón Cumandá: gracias señora secretaria Proceda con el primer punto

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, Secretaria del Concejo: punto uno

I: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN .- me permito constata el quórum de la sesión extraordinaria según convocatoria 04-2022, se cuenta con la asistencia de las siguientes señoras y señores concejales:

REGISTRO DE ASISTENCIA - INICIO DE SESIÓN

Nombres	Presentes	Ausentes
1.- Lic. Katty Espinoza Cordero	✓	
2.- Abg. Jaime Flores Valencia	✓	
3.- SR. Fredi Efrain Freire Alban	✓	
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	✓	
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	✓	

Además, asisten a esta sesión los funcionarios:

Ing. Roberto Mariño Coordinador General
Arq. Erick Nieto Director de Planificación
Abg. Cristian Barahona Procurador Sindico

Existe el quórum reglamentario señor Vicealcalde, sírvase instalar la sesión para dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Mgs. Guido Vaca Márquez, Vicealcalde del cantón Cumandá: gracias señora secretaria siendo las 15:25, instalo la sesión extraordinaria, señora secretaria de lectura al siguiente punto del orden en día;

Ab. Sofia Magdalena Yépez Bimboza, Secretaria del Concejo: punto 2

II: ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA ORDENANZA DE APROBACIÓN DE LA ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUMANDÁ AL NUEVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025.

Mgs. Guido Vaca Márquez, Vicealcalde del cantón Cumandá: gracias señora secretaria compañeros concejales como ustedes acabaron de escuchar es un punto único, la ordenanza ya se analizó dentro de las comisiones correspondientes, ya fue aprobada en primer debate en este sentido voy a dar la palabra al arquitecto de planificación.

Arq. Erick Nieto, Director de Planificación: Muy buenas tardes con todos los concejales presentes este tema ya se analizó, se debe cumplir con una disposición del gobierno nacional a través de la Secretaría Nacional De Planifica Ecuador, como GAD Cumandá ya se reportó que tenemos aprobado en primera instancia y se les comunico que hoy se trataría en segunda instancia, esto se realizó mediante reunión Secretaría Nacional De Planifica Ecuador, estamos bastante avanzados a comparación de otros municipios por eso de mi parte les agradezco a ustedes sin antes informar que se cuenta con el informe técnico de mi persona, informe jurídico de sindicatura debo manifestar que no es una modificación que se le está haciendo se está haciendo una alineación al Plan de Gobierno, que es creando oportunidades.

Mgs. Guido Vaca Márquez, Vicealcalde del cantón Cumandá: ya escucharon al arquitecto está ordenanza fue analizada debidamente y aprobada en primer debate, tienen la palabra ustedes compañeros concejales.

Sr. José Salvador Muñoz Silva: como usted ya lo manifestó señor vicealcalde ya se aprobó en primer debate, se analizó debidamente en la comisión y los concejales y al contar con los criterios técnicos y jurídicos elevo moción para aprobar en segundo debate esta ordenanza.

C. Ab. Jaime Flores Valencia: apoyo la moción del compañero José Muñoz ya que este asunto ya se lo analizo en la comisión el día de ayer, en plenitud fue satisfecha la información por parte del arquitecto se nos explicó que estaba todo listo para la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento al plan del Gobierno Nacional, compañeros concejales apoyo la moción del compañero para que se apruebe en segundo debate.

Mgs. Guido Vaca Márquez, Vicealcalde del cantón Cumandá: gracias compañero existe apoyo a la moción, señora secretaria proceda a someter a votación.

Ab. Sofia Magdalena Yépez Bimboza, Secretaria del Concejo: de conformidad con lo establecido en el Art. 321 del COOTAD, se procede a la recepción de la votación, de la moción propuesta del señor concejal Sr. José Muñoz, respecto a aprobar en segundo y definitivo debate la ordenanza de aprobación de la alineación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Cumandá al nuevo plan nacional de desarrollo 2021-2025, que cuenta con el apoyo del señor concejal Abg. Jaime Flores. Con los señores concejales:

C. Lic. Katty Espinoza Cordero: antes de emitir mi votación quiero recordarles que ya en otras sesiones había mencionado que el criterio del señor síndico es muy superficial, considero que debe ser un poco más amplio donde se determine la base legal, porque si bien es cierto dicen que se proceda en segundo

debate pero no nos muestra la base legal en la que se sustenta, eso vuelvo a repetir por esta vez, luego revisando los documentos veo el informe de la comisión de legislación y fiscalización, el informe del síndico y del director de planificación, felicito por el trabajo pero yo acabo de reincorporarme de unos días que pedí permiso por asuntos personales, pero si veo que habido una sesión para tratar el tema sesión en la fecha donde yo estuve en mi oficina y se acercaron los presidentes de barrios y recintos para tratar el tema y pregunto yo porque no somos participes porque quienes aprueba la ordenanza somos los concejales y totalmente nos marginan, yo estoy revisando la documentación y lógico es incomprensible la actitud que tienen de no hacernos participes.

Siendo las 03:35pm, Abandona la sesión el señor concejal Fredy Freire Albán.

Mgs. Guido Vaca Márquez, Vicealcalde del cantón Cumandá: por favor compañera estamos ya en votación tenga la bondad de concretar.

C. Lic. Katty Espinoza Cordero: mi voto es en contra en razón que no somos participes de los análisis donde está el pueblo donde uno se puede escuchar y a la vez manifestar las inquietudes, el trabajo es excelente cada comisión ha dado su criterio, pero me siento marginada y al no tener conocimiento mi voto es en contra.

C. Abg. Jaime Flores Valencia: con los criterios técnicos y jurídicos a favor

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, Secretaria del Concejo: señor Vicealcalde, señores concejales me permito informar que abandono la sesión el señor concejal Fredi Freire.

Mgs. Guido Vaca Márquez, Vicealcalde del cantón Cumandá: señores concejales ustedes saben que no se puede abandonar la sesión y mucho menos cuando estamos en votación, por favor continúe la sesión.

C. Sr. José Salvador Muñoz Silva: a favor

Mgs. Guido Vaca Márquez, Vicealcalde del cantón Cumandá: a favor de la moción

Nombres	A favor	En contra	En blanco
1.- Lic. Katty Espinoza Cordero		✓	
2.- Abg. Jaime Flores Valencia	✓		
3.- SR. Fredi Efraín Freire Alban	-	-	-
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	✓		
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	✓		
VOTACIÓN TOTAL	3	1	0

El resultado de la votación es un voto en contra y tres votos a favor por consiguiente el Concejo resuelve:

RESOLUCIÓN No.-010- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, RESUELVE: Art. 1.- aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza de aprobación de la alineación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Cumandá al nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025.- Art.2.- Cúmplase y ejecútase.-

Mgs. Guido Vaca Márquez, Vicealcalde del cantón Cumandá: una vez agotada todos los puntos del orden del día declaró clausurado la sesión siendo las 15.39, sin antes agradecer a cada uno de ustedes por el trabajo y compromiso que han tenido para poder desarrollar esta sesión, gracias señora secretaria y compañeros.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACION DE LA SESIÓN

Nombres	Presentes	Ausentes
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero	✓	
2.- Abg. Jaime Flores Valencia	✓	
3.- SR. Fredi Efraín Freire Albán		✓
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	✓	
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez Vicealcalde	✓	

Firman.-

Mgs. Guido Vaca Márquez
VICEALCALDE DE GADM CUMANDA

Ab. Sofía Yépez Bimboza
SECRETARIA DE CONCEJO